Viceministerial de

ducación d<u>e Lima</u>

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 26 de mayo de 2025

MÚLTIPLE N.º **OFICIO** 00215-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-**AGEBRE**

Sra. (ita).

DOCENTE COORDINADORAS DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL **NIVEL INICIAL.**

Presente.-

TALLER SOBRE EL CUIDADO SOCIOEMOCIONAL Y FISICO DIRIGIDO A Asunto:

EDUCATIVAS COORDINADORAS Υ **PROMOTORAS** COMUNALES DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL NIVEL

INICIAL.

Referencia: OFICIÓ MÚLTIPLE N.º 00234-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por medio del cual el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la empresa Rímac Seguros a través del Programa "Yo me cuido", ha programado realizar el taller sobre el "CUIDADO EMOCIONAL Y FÍSICO", dirigido a docentes del nivel inicial, docentes coordinadoras y Promotoras educativas comunales de los Programas No Escolarizados como parte del programa por la celebración del Aniversario 94 de la Educación Inicial, a cargo del equipo pedagógico del Programa "Yo me cuido" de Rímac Seguros, para lo cual se solicita inscribirse en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/1PukSKqd-aGz3oIfve8fQfAjHrhUqjEMwiF3VxrkbbtE/edit

Taller tiene como propósito de reflexionar, compartir herramientas prácticas para fortalecer nuestra salud mental y corporal en el ejercicio de nuestra vocación docente que redundará en beneficio de los estudiantes. Dicho evento se desarrollar el día Lunes 09 de junio a las 3:00 a 5:00 p.m. en el local del Auditorio de la IE Ricardo Palma del distrito de Surguillo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MHM/JAGEBRE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial



CLAVE: 42EBED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





Av. Alvarez Calderón Nº 492- Torres de